

7. *Octavimero*
14 catorece

Sesión pública Ordinaria del
día 8 de Agosto de 1927.

Presidencia del Ciudadano Vicente
González Sargués.

En la Ciudad de Lacatlán, a las dieciséis ho-
ras del día ocho de Agosto de mil novecientos veinti-
siete, en el salón de Cabildos, reunidos los Ciudadana-
dos Regidores Nutilo Becerra, Manuel Aldana, Manuel
S. Millán y Alberto Galindo, bajo la Presidencia del Ciu-
dadano Vicente González Sargués, con las formalidades
de estilo, se abrió la Sesión.

La Secretaría dio cuenta con el acta de la an-
terior, la que puesta a discusión, sin ella fue aproba-
da; asimismo con los siguientes documentos existen-
tes en cartera:

Una petición suscrita por el Señor Enrique
Sosa, por father de Raudelio Sosa en la que dice que,
habiéndole reconocido el Ayuntamiento de esta Cabece-
ra, con fecha 22 de Diciembre de 1925 un adeudo por
concepto de suministro de luz a la población por la can-
tidad de \$1,278.00 Mil, doscientos setenta y ocho.
pesos, que se le dijo de pagar por carencia de fondos
en la Tesorería Municipal en aquel entonces, estima
que a la fecha la misma Tesorería pudiera verificando
la liquidación que manifestó, hará lo cual la H. C.
Corporación Municipal actual debió de terminar la
forma de pago correspondiente. Puesta a discusión el
contenido de esta petición se acordó de la manera si-
guiente: "Díjase al peticionario que la actual Corporación
Municipal procura nivelar su presupuesto de Egresos, en
todos los Ramos vigentes y que logrado que sea este propósito,
estudiará la mejor forma de cubrir adeudos anteriores a su
Administración".

Una carta oficio suscrita por el Ciudadano Co-
misionado de Brigada Marcelino M. Murillo en la que mani-
fiesta que de manera definitiva, ha establecido en Texuila

una Escuela Agrícola Industrial, en la que se pro-
ponga recibir como educandos a veinte niños de los
diferentes Municipios del Estado, llevando al de Lacat-
lán por lugar, ofreciendo para aquellos niños impar-
tirles la Educación, asistencia y vestuario del pe culio de
manifestante, y para lo cual solicita le sea enviado un
número de este Municipio, que sea de buena conducta y de
notoria pobreza. Puesta a discusión este asunto, se o-
cordó de la manera siguiente: Investigarse si en el Mun-
cipio se encuentra algún niño de las condiciones que
desea el solicitante y remitase si fuere posible.

El Ciudadano Alberto Galindo, Regidor de
Fomento, pidió el uso de la palabra y concedida ex-
puso: que sobre el aumento de la extensión territorial
que se ha venido tratando de las secciones de esta Ciu-
dad, propone a la Asamblea, sea aprobado ese au-
mento en la forma siguiente: que tomándose ocho
manzanas del barrio de Michualulco divididas por
la Avenida del Centenario, se aumenten seis manza-
nas a la segunda sección del Centro y dos a la tercera,
por estar separadas estas secciones por las Calles
de Tiaus de la Población y que se vienen a aumen-
tar en su parte norte, puesta a discusión, se aprobó
de conformidad con lo propuesto, creándose la Ave-
nida Carbajal y Tapia, que partirá desde la pri-
mera Calle de Hombrerillos y dará fin en la última
de la Avenida del Centenario, quedando suprimidas
por consiguiente, las calles de Hombrerillos, Allen-
de Carbajal y Tapia y Avenida del Centenario,
debiendo pasar las de Allende a ocupar el lugar
de las del Vigromante y autorizando al Regidor
Manuel Aldana, para que en la próxima sesión,
proponga los nombres que deben darse a las nue-
vas calles de la Ciudad, que resulten del aumento
territorial.

El Ciudadano Presidente manifestó a la
Asamblea, que, estando próximo la fiesta patria
de Septiembre y a efecto de darle mayor luci-



miendo, estima que la inauguración de la Avenida
Cubajal y Tapia se haga el día 14 de Septiem-
bre, de acuerdo con algún programa que se forme,
y para los días 15 y 16 se requieran las ceremonias
que se tienen acostumbradas, para lo cual, en el ca-
so de ser aprobada esta moción, hace falta designar
tres Oradores Oficiales que tomarán parte en la in-
auguración de la Avenida de que se trata, en la
Vedada del día 15 y a los oficiales del 16 respectiva-
mente. Puesto a discusión este punto se acordó
en los términos propuestos, designándose a los si-
guientes oradores; para el día 14, Ciudadano
Profesor Miguel Quiros Iosa, para el día 15,
Ciudadano Profesor Federico Cuauhtémoc y para el
día 16 al Ciudadano Raudelio Candamero.

Continuando el Señor Presidente dijo: que
con motivo de la temporada de lluvias y lo deterio-
rado que se encuentra una parte del alerón del
Salón de Palacio Municipal, se gotan bastante
las pizarras de la planta baja del mismo y que en-
trevisto al Señor Dolores Truero, para que este haga
el cambio de tijeras que hace falta en esa compos-
tura y éste le informó que eran necesarias cuatro
dreñas de cintas con valor de \$10.00 Diez pesos
y que por claro y su trabajo cobraría en esa com-
postura de \$20.00 Veinte pesos a \$25.00 Veinticin-
co pesos según el tiempo que empleara y que
pide a la Asamblea que autorice el gasto co-
rrespondiente. Puesto a discusión el punto se acordó
que en cargo a la partida número 50 del Presu-
puito.

El Ciudadano Alberto Salido, Regidor de
Comunicaciones expuso a la Asamblea, que para
salvar la buena conservación del pavimento de las
calles de la Ciudad, se debía prohibir la circulación
de carros de dos y cuatro ruedas con llantas de hieno,

ya que estos vehículos destruyen grandemente el
pavimento; tras de ligera discusión, se aprobó el pun-
to propuesto; dictándose el siguiente acuerdo:
"Se prohíbe el tránsito de carros de dos y cuatro rue-
das, con llantas de hieno y de tracción animal, en las
calles de las cuatro secciones, que componen la Cabece-
ra, de este Municipio".

El Ciudadano Manuel L. Millán, Regidor
de la Comisión del Reloj, pidió el uso de la palabra y
concedida dijo: que se acercó al Señor Berisio Be-
ceras Sr. a manifestarle el estado en que se encuen-
tra el Reloj público y que si podría él encargarse de
la compostura y cuánto podría cobrar por ese trabajo,
que dicho señor le indicó que por esa compostura
cobraría la cantidad de \$150.00 Ciento cincuen-
ta pesos, que estima el de la voz que siendo perso-
na bastante competente sobre esta materia y que ade-
mas de cobrar mucho menos que el Señor Alberto Al-
rua por la misma compostura, debe darse este tra-
bajo al Señor Beceras. Puesto a discusión este asunto,
se acordó lo siguiente: "Se autoriza al C. Presidente
Municipal, para que arregle el precio de esta com-
postura". No habiendo asunto mas de que tratar,
se levanta la sesión y la presente, que se firma para
la debida constancia.

El Señor Targuay
Rutilio Becerra

Manuel Aldana

Manuel L. Millán

Alberto Salido

Don Juan J. J. J.
Sr.

